

TRAMITE GRATUITO



La Dirección General de Impuestos Internos, hace constar que el contribuyente

No. 9419510

NIT Contribuyente: 06143003041058

Posee el siguiente Estado

Tributario: Solvente

Fecha y Hora: 26/10/2016 10:22:45

Vigencia: 25/11/2016

En el caso de trámites ante la UACI, Centro Nacional de Registro y/o Instituciones Financieras, dichos entes deberán comprobar a través del Sistema de Consulta Electrónica la validez del Estado Tributario del contribuyente de conformidad a los Artículos 217 y 218 del Código Tributario. Para la inscripción en el Registro de Comercio de acuerdos y escrituras públicas de fusión, disolución y liquidación de sociedades la Administración Tributaria ejercerá su facultad de fiscalización, previo a la emisión de Solvencia Física.